



M.^a Helena DÍEZ JORGE
Julio NAVARRO PALAZÓN (eds.)

La casa medieval en la Península Ibérica

Madrid, Sílex Universidad, 2015. 155 págs.
ISBN 978-84-7737-899-0

La competente editorial Sílex ha regalado el año pasado a sus lectores un libro útil y necesario. Coordinado por la profesora María Elena Díez Jorge, del departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada y por el investigador Julio Navarro Palazón, director del Laboratorio de Arte y Arqueología de la Arquitectura de la Escuela de Estudios Árabes de Granada, es el producto final de la labor de muchos investigadores, integrados la mayoría de ellos en dos magnos proyectos de investigación: “La arquitectura residencial de al-Andalus; análisis tipológico, contexto urbano y sociológico. Bases para la intervención patrimonial” (HAR2011-29963) cuyo in-

vestigador principal es Julio Navarro Palazón dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación, y “La arquitectura en Andalucía desde una perspectiva de género” (HUM5709) cuya investigadora principal es María Elena Díez Jorge. Además recoge también los resultados del congreso internacional “El espacio doméstico en la península ibérica medieval: sociedad, familia, arquitectura, ajuar”, celebrado en Granada en el año 2013 bajo los auspicios de la Escuela de Estudios Árabes (CSIC) y la Universidad de Granada.

Así pues, la obra que nos ocupa nos presenta el estado de la cuestión y la visión actualizada acerca de la casa en la Edad Media dentro del ámbito peninsular en sus dos vertientes, islámica y cristiana, desde un punto de vista multidisciplinar en el que intervienen no solo medievalistas sino también arqueólogos, arquitectos, historiadores del arte, arabistas y antropólogos. Tras una clara y concisa introducción al tema por parte de ambos coordinadores Navarro Palazón y Díez Jorge, la arqueóloga Sonia Gutiérrez Lloret realiza una atinada reflexión acerca de la lectura social del espacio doméstico medieval que sirve de pórtico a las cuatro partes en que se divide este libro: la primera, un esclarecedor prólogo a la península ibérica dedicado al Norte de África y el Oriente donde se estudia no sólo el Magreb con los ejemplos de Argelia y Norte de Marruecos sino también los espacios domésticos del Macrek medieval con el paradigma de Alepo. La segunda parte está referida a la vivienda en las ciudades de al-Andalus al mismo tiempo que la tercera parte se ocupa de las pervivencias medievales e islámicas en el reino de Granada tras la conquista cristiana en 1492. Finalmente, la cuarta parte trata los espacios domésticos medievales en los reinos cristianos desde la Alta a la Baja Edad Media.

Obviamente, la primera razón del espacio doméstico como objeto arquitectónico es responder a las necesidades primarias de cobijo de los individuos, reflejando dicho objeto arquitectónico las tipologías de las distintas estructuras familiares y de parentesco de las sociedades a las que pertenecen así como las perennes tradiciones arquitectónicas y los condicionamientos del medio físico que influye con las diferentes condiciones climáticas y los distintos materiales de construcción. En este sentido, el estudio de la casa en Oriente y el Norte de África de la primera parte nos introduce perfectamente a lo que será al-Andalus con las formas de los espacios domésticos desde el siglo XIII al XVIII en el Machrek medieval de Siria, ejemplificado en la ciudad de Aleppo por Jean-Claude David mientras que una nueva lectura de las casas de Sedrata en Argelia es efectuada por Patrice Cressier y Sophie Gilotte y el uso de los espacios domésticos de la medina de Argel en época otomana (1516-1830) es estudiado por Sakina Misoum. Por otra parte, el ámbito del espacio doméstico en la literatura hagiográfica medieval del Magreb es tratado por Manuela Marín al tiempo que Marie-Christine Delaigue y Rahma El Hraiki realizan una aproximación etnográfica a las mujeres y casas del medio rural en el Norte de Marruecos.

En cuanto a la población rural andalusí respecto a la población urbana resulta evidente su heterogénea complejidad como un importante factor a considerar a la hora de analizar sus actividades sociales y económicas que tienen palmariamente su corolario en las distintas manifestaciones de la arquitectura, algo que podemos constatar igualmente en los reinos cristianos. Las notorias diferencias legales en lo tocante a la privacidad doméstica por las que se rigen las sociedades islámica y cristiana y muy particularmente en relación con el género femenino tendrá sus consecuencias en zaguanes, fachadas y medianeras por lo que compete a servidumbres de vista, que también repercutirán ulteriormente con su pervivencia en el ámbito cristiano. Desde una perspectiva de género este factor se entiende como cate-

goría útil para el análisis histórico en relación con las categorías sociales, étnicas y religiosas, habida cuenta de las coordenadas espacio y tiempo que variaron también a lo largo del período medieval.

En consecuencia, la segunda parte de la obra se ocupa de al-Andalus comenzando con un apurado análisis del espacio doméstico en los diccionarios biográficos andalusíes a cargo de María Luisa Ávila Navarro. Resultan curiosísimos los casos de litigio entre vecinos presentados por Alfonso Carmona donde junto los típicos de medianeras y colindantes, particiones o uso compartido de pozos, aparece también la compraventa de la columna de aire sobre una edificación. Luis José García-Pulido estudia algunos casos de la respuesta de la vivienda andalusí a los condicionantes climáticos centrándose en los ejemplos mayúsculos de Madinat al-Zahra y su secuela además de la elocuente Alhambra granadina, resultando asimismo del mayor interés la investigación arqueológica de la hidráulica doméstica en función de los pozos negros y las letrinas como espacio de convivencia andalusí llevada a cabo por Ieva Reklaityte. La experta Christine Mazzoli-Guintard dedica su capítulo a los usos de la alforja en la Córdoba del siglo XI desde una perspectiva de género, apurando las fuentes de época omeya y taifa, con agudos apuntes semánticos sobre la *gurfā* andalusí mientras las fuentes lexicográficas árabes son analizadas para el estudio del ámbito doméstico por Dolores Serrano-Niza, quien realiza una importante aportación al conocimiento del mobiliario textil de las casas andalusíes, deteniéndose en los objetos y su significado, la lencería doméstica y el ajuar de la casa. Finalmente, Julio Navarro Palazón, Pedro Jiménez Castillo y Fidel Garrido Carretero analizan la forma y función de la casa-patio andalusí, estableciendo sus analogías y diferencias entre los ejemplos de Murcia y Siyāsa en los siglos X al XIII con un completo estudio muy documentado de sus aspectos historiográficos, materiales y técnicas constructivas para conducirnos a la descripción pormenorizada de los distintos espacios domésticos: zaguán, establo, patio, pórtico, cocina,

salón, letrina y cuarto de abluciones que presentan la casa como un espacio de sociabilidad y de protección de la intimidad familiar en el que se puede constatar los indicios de relaciones de parentesco en las particiones de las casas.

Los aspectos de la sociedad feudal quedan ampliamente definidos en los distintos tipos de casas en la península ibérica cuyo estudio resulta inseparable del análisis urbanístico de las ciudades, sus particiones en parcelas o su crecimiento en altura andando el tiempo, dado el escaso espacio intramuros, será un fenómeno perceptible tanto en el ámbito andalusí como en el cristiano. En este sentido, resulta del mayor interés la definición del espacio doméstico y su distribución, siguiendo también las diferencias de género con sus usos y funciones, comprobando en qué manera se perpetúan las tradiciones medievales después de 1492, cuando el reino nazarí se convierte en reino cristiano manteniéndose las pervivencias andalusíes en época moderna.

Tal es el objetivo de la tercera parte donde María Elena Díez Jorge se ocupa de un modo exhaustivo de los cambios y pervivencias medievales de las casas de la Alhambra después de la conquista cristiana, es decir, desde 1492 hasta 1516, aportando no sólo una abundante documentación de archivo sino también una completa iconografía y dos espléndidos planos del conjunto de la Alhambra con la hipótesis de ubicación de las casas nazaríes y la posterior situación de las casas en el reinado de los Reyes Católicos, según la mencionada documentación. En el siguiente capítulo, Antonio Orihuela Uzal analiza las casas andalusíes según el libro de habices de las mezquitas de Granada en el año 1527, dibujando quince de estas casas pertenecientes a distintas iglesias de la ciudad en función de los datos proporcionados por dicho libro. Para terminar este apartado, María Aurora Molina Fajardo estudia la vivienda rural granadina después de 1492, centrándose en las viviendas del Valle de Lecrín y sus principales características, materiales, técnicas constructivas así como los diferentes espacios: patios, portales, palacios, cocinas, bodegas, corrales y establos.

Así pues, como se puede percibir la presente obra se articula en función de tres ejes que vertebran su estructura, a saber: 1) la definición del espacio doméstico, 2) el análisis de la distribución de espacios en las distintas viviendas, 3) el estudio de las funciones y usos de aquellos espacios.

Esta organización es la que comprobamos al llegar a la cuarta y última parte del libro que versa sobre los reinos cristianos. En ella, Alfonso Vigil-Escalera Guirado comienza exponiendo el espacio doméstico en el ámbito rural del centro de la península entre los siglos V y IX de nuestra era, según los registros arqueológicos que definen la estructura, dimensiones y componentes de las parcelas habitacionales así como el contenido, función y tradiciones constructivas de casas, cabañas y sus diversas actividades domésticas. A continuación, los espacios domésticos urbanos y rurales en el País Vasco son tratados por Agustín Azkárate Garai-Olaun y José Luis Solaun Bustinza, ocupándose del ámbito artesanal y agropecuario antes y después del año mil con el estudio de la metalurgia y los campos así como del hábitat rupestre en el asentamiento de las Gobas y, por otra parte, del ámbito urbano, con espléndidas reconstrucciones de las distintas tipologías en Vitoria-Gasteiz. John Moscatiello estudia los aspectos de la privacidad doméstica a través de las fuentes jurídicas castellanas del siglo XIII, particularmente las *Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio mientras Jean Passini analiza las fuentes escritas del siglo XV para ofrecernos una visión diacrónica de los espacios de la casa medieval en la ciudad de Toledo en los ejemplos de la casa del tesorero de la catedral y la de don Luis de Daça así como en la casa islámica enterrada en el callejón de Atocha. Los objetos de la vida cotidiana y el espacio doméstico de la Cataluña medieval son estudiados por Teresa Vinyoles Vidal, introduciéndonos en la casa gótica en sus diferentes vertientes rural (la masía) y urbana para darnos a conocer los dormitorios y sus camas, los objetos que son guardados en cajas y cofres, la cocina y el comedor, las mesas y los asientos, a través de los documentos e

inventarios *post mortem* así como de la iconografía con lo cual nos demuestra el índice de calidad de vida, higiene y confort en la Edad Media.

La iconografía de la casa cristiana bajo-medieval a través de la pintura de los retablos góticos aragoneses del siglo XV corre a cargo de la profesora María del Carmen Lacarra Ducay, mostrándonos escenas de la vida cotidiana en los variados registros de los retablos góticos de Aragón donde podemos apreciar tanto los exteriores como los interiores de múltiples viviendas en los que quedan fijados en sus tablas los salones, comedores y dormitorios de la España cristiana del siglo XV. Finalmente, Ana Aranda Bernal nos presenta la vida doméstica de la nobleza sevillana en torno a 1500 con un exhaustivo análisis de los inventarios de bienes de doña María de Mendoza y doña Catalina de Ribera en los que podemos constatar el número y precio de tapices y almohadas de asiento, guadamecés, aparadores de plata, cubertería, vajillas y botillería, ropa de mesa, manteles, camas, sábanas, ajueres y joyas repletas de oro y piedras preciosas que disfrutaban estas grandes señoras. Como expresivo colofón del libro este capítulo nos introduce admirablemente en el ámbito de mansiones sevillanas tan principales como la Casa de las Dueñas y la Casa de Pilatos, constituyendo un magnífico estudio que sabrán apreciar no sólo los historiadores del arte sino también los historiadores de las mentalidades pues que entramos también en los espacios religiosos de la “*devotio moderna*” así como en el funcionamiento del universo doméstico en todas sus plurales actividades en las que se puede comprobar en qué manera las formas de vida medievales –entiéndase no sólo cristianas sino también mudéjares y moriscas– perduraron en la Sevilla del Renacimiento. En suma, un atractivo final para comprender la vida que llenó aquellos singulares palacios.

En efecto, *La casa medieval en la península ibérica*, como señalábamos al principio de esta reseña, significa un libro útil y necesario que cubre un gran vacío que existía desde el punto de vista de la investigación arqueológica y documental. No obs-

tante, cuando llegamos a la última parte dedicada a los reinos cristianos hubiéramos deseado seguir leyendo más y más. Ciertamente, son dieciséis capítulos los que tratan sobre edificios islámicos frente a sólo siete capítulos que versan sobre el mundo cristiano si consideramos que la impronta andalusí perduró en el reino de Granada hasta más allá del siglo XVI. Si no supiéramos que hasta el siglo XVIII se construía en Lebrija una bóveda de lazo almohade, y que el *Compendio de Carpintería de lo blanco* (1633) de Diego López de Arenas difundió por todos los reinos hispánicos el arte de las armaduras de cubierta mudéjares de igual modo que haría también en tierras mexicanas el manuscrito del monje carmelita fray Andrés de San Miguel, podríamos pensar que se ha abusado del influjo de al-Andalus en la cultura española. Nada más ajeno a la realidad histórica. La compleja existencia de la España medieval a través de los testimonios de sus espacios domésticos queda admirablemente reflejada en los diversos estudios de esta obra que hemos tenido el honor de comentar: un libro de los que los franceses llaman “*pour lire et relire*”, un libro del que por mucho tiempo no sólo los medievalistas sino también los modernistas darán buena cuenta de ello.

Rafael Cómez Ramos
Universidad de Sevilla